



NORMAS DE UTILIZACION POLIDEPORTIVO (temporada invierno)

Para acceder al polideportivo el socio mostrará el carné a la entrada al personal, que le permitirá el acceso siempre que se encuentre al corriente de pago.

Los invitados de los socios deberán obtener un tique de entrada al precio de 1€

PISCINA CLIMATIZADA: (Se abrirá a primeros de octubre)

Socios y beneficiarios.

Todos los Socios y sus beneficiarios (los hijos lo serán hasta los 25 años), presentarán el carnet que les acredita como tal, en la puerta de entrada, y además pagarán como cuota extraordinaria lo siguiente:

POR BAÑO:	Menores de 15 años.....	1 €
	Adultos	2 €
BONOS PARA 15 BAÑOS:	Menores de 15 años	12 €
	Adultos	24 €
BONOS FAMILIARES:	Para 30 baños	40 €
BONOS PARA TODA LA TEMPORADA:	Menores de 15 años	60 €
	Adultos	100 €

Los **bonos** para uso de la piscina, **sólo se podrán expedir en la Secretaría del Casino**, siendo personales e intransferibles, excepto el bono familiar.

Socios temporales

Personas que ocasionalmente y por periodo de tiempo prefijado, previamente autorizados por la Junta Directiva, utilicen servicios de la Sociedad. (en este caso, solo para la piscina climatizada y por un periodo de octubre a mayo, pagando 5 € por carnet acreditativo de tal condición)

POR BAÑO:	6 €
BONOS DE 15 BAÑOS (3 meses de validez)	45 €
BONOS DE 30 DIAS (5 meses de validez)	75

GIMNASIO

Socios y beneficiarios.

Todos los Socios y sus beneficiarios (los hijos lo serán hasta los 25 años), presentarán el carnet que les acredita como tal, en la puerta de entrada, y además pagarán como cuota extraordinaria lo siguiente



CASINO DE LA UNIÓN

JUAN BRAVO, Nº 30
40001 SEGOVIA
TF.: 921462660
secretaria@casinodelaunion.es

ENTRADA INDIVIDUAL	3 €
PAGO MENSUAL Del 1 al 30 de cada mes)	10 €
BONOS TEMPORADA (Del 1 de octubre hasta el 30 de junio)	70 €
BONO VERANO (Del 1 de julio al 30 de septiembre)	25 €

Socios temporales:

Personas que ocasionalmente y por periodo de tiempo prefijado, previamente autorizados por la Junta Directiva, utilicen servicios de la Sociedad. (en este caso, solo para el Gimnasio y por un periodo de octubre a mayo pagando 5 € por carnet acreditativo de tal condición)

BONOS (del 1 de octubre al 30 de mayo)	160.- €
PAGO MENSUAL (del 1 al 5)	25 €
ENTRADA INDIVIDUAL	5 €

CELEBRACIONES EN COMEDOR HONTANARES COMPETICIONES O UTILIZACIÓN DE ELEMENTOS DEPORTIVOS

Se solicitará por escrito a la Junta directiva con al menos 10 días de antelación.

Un vez obtenida la autorización, en Secretaría o por correo electrónico, se deberá abonar una fianza de 100€ en la propia oficina, y le será entregada la documentación de autorización para acceder al polideportivo, donde le será requerida por el personal. La fianza le será devuelta una vez comprobado por el personal del polideportivo que no ha habido ningún desperfecto en las instalaciones. Por cada invitado que no sea socio se tendrá que abonar la cantidad de 1 €

NOTA: Se recuerda que todas las personas que se encuentren en el polideportivo deben estar en posesión del carné de socio o el tique de entrada como invitado.

-
- **HORARIO DE LAS INSTALACIONES: De 9 A 21 horas**
 - **HORARIO DE LA PISCINA CUBIERTA:**
 - De Lunes a Viernes: de 11 a 21 horas**
 - Sábados: de 10 a 20 Horas**
 - Domingos y Festivos: de 11,00 a 15,00 horas**
 - **HORARIO DEL GIMNASIO: (A partir del 11 de octubre)**
 - De Lunes a Viernes: de 11 a 21 horas**
 - Sábados, Domingos y festivos: de 11 a 15 horas**